

Ide@S sostenible

Espacio de reflexión y comunicación en Desarrollo Sostenible

Año 1 No.2

1 de Diciembre del 2003

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: A LAS PUERTAS DEL FRACASO

Pablo Accuosto Suarez*

accuosto@chasque.net

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) surgió como una propuesta de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)¹ de 1998 en Seattle. La Asamblea General de Naciones Unidas respaldó esta iniciativa como un medio eficaz de desarrollar un marco global para la sociedad de la información que ayude a alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio², en el entendido de que las tecnologías de información y comunicación (TIC) pueden constituirse en una herramienta esencial de democratización y desarrollo si se logra superar la “brecha digital”³ que divide a los habitantes del mundo entre info-ricos e info-pobres.

Tal como fue concebida originalmente, la CMSI presenta similitudes y diferencias respecto a cumbres anteriores de Naciones Unidas⁴. Al igual que en éstas, el objetivo de la cumbre es acordar y promover un pronunciamiento de voluntad política

* Pablo Accuosto Suarez es Ingeniero en Computación por la Universidad de la República de Uruguay. Editor de Comunicaciones y Economía y Finanzas en el portal Choike.org (<http://www.choike.org>).

¹ La UIT es la organización encargada de la regulación de las telecomunicaciones a nivel internacional. <http://www.itu.org/>

² El origen de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM) radica en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que fuera adoptada por la totalidad de los 189 estados miembros el 8 de septiembre de 2000. Dichas metas se fijaron para el año 2015 con referencia a la situación mundial de 1990. <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

³ La brecha digital es el espacio de exclusión que se abre entre quienes cuentan con acceso a las nuevas tecnologías y quienes no.

⁴ Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), Conferencia sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), Conferencia sobre Población y Desarrollo (Cairo 1994), IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, 1995), Conferencia contra el Racismo, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia (Johannesburgo, 2001).

(“declaración de principios”) y un plan de acción concreto para lograr las metas y objetivos establecidos originalmente. A diferencia de otras cumbres, sin embargo, el proceso de la CMSI tiene dos etapas preparatorias, que culminarán en dos “cumbres mundiales”. La primera se desarrollará en Ginebra entre el 10 y el 12 de diciembre de 2003 y la segunda en Túnez entre el 16 y el 18 de diciembre de 2005. Otra diferencia fundamental en el proceso de la CMSI es que, si bien los documentos oficiales son acordados por los gobiernos, aspira a incorporar un enfoque consensual de múltiples actores que refleje los intereses del sector privado y de la sociedad civil, quienes tienen espacios de participación formales en las deliberaciones preparatorias de los documentos oficiales. Estas deliberaciones se llevan a cabo principalmente en las reuniones del Comité Preparatorio Internacional (PrepCom), así como en reuniones regionales y sesiones informales.

Luego de concluidas las reuniones preparatorias previstas antes de la cumbre de Ginebra el sentimiento generalizado de los participantes del proceso es de una profunda frustración y, poco tiempo antes del comienzo de la cumbre, ha crecido el temor de que la misma se convierta en un rotundo fracaso. Por una parte, los gobiernos no han podido ponerse de acuerdo en los textos de los principales documentos y grandes partes de los borradores se encuentran aún en discusión. La sociedad civil, por otro lado, ha visto cómo la promesa de una mayor incidencia en los textos de los documentos y una participación más activa en los principales ámbitos de negociación se iba diluyendo a medida que se sucedían las reuniones preparatorias. Las diferencias entre los gobiernos hasta ahora han sido tan profundas que ya se hizo necesario fijar una última sesión de trabajo en Ginebra, inmediatamente antes de la cumbre, para intentar convenir en las cuestiones pendientes.

Algunos de los temas que dividen a los gobiernos incluyen la creación de un fondo de solidaridad digital para la construcción de infraestructuras de comunicaciones que promueven los gobiernos de

los países menos desarrollados, a partir de una iniciativa surgida del gobierno de Senegal. El objetivo de este fondo es paliar los graves impedimentos estructurales que enfrenta el continente africano para su integración al sistema mundial de comunicaciones. El financiamiento de éste surgiría de contribuciones voluntarias provenientes de la venta de computadoras y equipamiento de redes, desarrolladores de software y operadores de telecomunicaciones en los países más desarrollados. La Cámara Internacional del Comercio, representante del sector privado en la cumbre, se opone firmemente a esta propuesta y gobiernos como Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y Japón expresaron distintos niveles de reparos a la iniciativa, lo cual ha trancado su inclusión en los borradores de los documentos oficiales. La sociedad civil, por su parte, apoya la creación del fondo de solidaridad pero señaló que éste no debe orientarse únicamente a financiar infraestructura de comunicaciones, sino que es necesario considerar la aportación de recursos para la educación y la generación y diseminación de contenido que promueva la diversidad cultural y lingüística, en el entendido que la "brecha digital" no se resuelve únicamente con mayor infraestructura sino que es reflejo de una brecha estructural más profunda entre los países del Norte y del Sur.

Las diferencias entre los gobiernos abarcan también áreas como la administración de Internet, aspectos vinculados a la protección de la propiedad intelectual, la promoción del software libre, la democratización de los medios de comunicación y la inclusión de referencias directas a los derechos humanos, entre otros temas.

En cuanto al **gobierno de Internet**, se propuso la creación de un mecanismo de administración de los nombres de dominios y números IP más democrático que el actual. Mientras Estados Unidos promueve que el control de estos aspectos técnicos de Internet permanezca en el ámbito del ICANN⁵ otros países impulsan la creación de una nueva organización. Esta entidad podría funcionar en el ámbito de Naciones Unidas (la UIT, en particular) o conformarse, a este fin, un nuevo mecanismo de carácter intergubernamental con participación de

⁵ Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) tiene bajo su responsabilidad desde 1998, por contrato con el Departamento de Comercio de Estados Unidos, la administración de los recursos de Internet y el mantenimiento y operación del sistema de nombres de dominio. <http://www.icann.org/>.

otros actores interesados, eventualmente. La sociedad civil también ha reclamado la necesidad de una gestión de Internet multilateral, transparente, democrática y con amplia participación de todos los actores interesados.

En relación a **los derechos de propiedad intelectual**, se ha planteado la necesidad de revisar el sistema vigente que beneficia principalmente a grandes corporaciones informáticas y que ha tenido como consecuencia la inhibición del desarrollo tecnológico y la generación de barreras para acceder al conocimiento. Las propuestas para abrir el debate en torno a estos temas se encontraron con la oposición férrea de algunos gobiernos que consideran que las resoluciones de la CMSI no deben entrar en conflicto con las acordadas en otros ámbitos de negociación como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Vinculado al tema de la propiedad intelectual se encuentra el de la promoción del software libre⁶. Una recomendación para la adopción de este tipo de software en organismos públicos que había sido incluida en versiones previas de los documentos fue eliminada de los mismos durante la última reunión preparatoria. Esta discusión se produjo en forma simultánea a una fuerte campaña del movimiento de software libre en contra de una directiva propuesta en el parlamento europeo para la instauración de patentes en programas de computación (actualmente protegidos por las leyes de derechos de autor), lo que trasladaría al ámbito europeo un mecanismo similar al vigente en Estados Unidos y Japón⁷. Otro de los temas en los que los gobiernos se encontraron con fuertes obstáculos para avanzar es el relativo a la seguridad en Internet. El debate enfrentó a quienes promueven mecanismos de control con el fin de evitar acciones "delictivas y terroristas" y aquellos que entienden que esto va en detrimento de los derechos y libertades de los ciudadanos.

En cuanto al rol de los **medios de comunicación**, grandes asociaciones de medios, gremios y medios comunitarios, entre otros, han propuesto la inclusión en los documentos oficiales de textos que denuncien la concentración en la propiedad de los medios y promuevan acciones que aseguren la pluralidad e independencia de los mismos, además

⁶ Programas de computación no propietarios y desarrollados de forma colaborativa, que pueden ser distribuidos y modificados libremente. Ver <http://www.fsf.org/home.es.html>.

⁷ <http://www.choike.org/nuevo/informes/1064.html>

de reafirmar la libertad de expresión. La sociedad civil propone la necesidad de una legislación para defender la existencia y desarrollo de medios libres e independientes y reivindica el rol específico y crucial de la radio-teledifusión de servicio público y comunitario. Plantea, también, la necesidad de transformar los medios controlados por el estado en organizaciones con independencia editorial. Representantes de medios corporativos han efectuado intensas acciones de lobby para evitar que estos elementos sean incluidos en los borradores, lo que ha dificultado el avance en estos temas y algunos gobiernos incluso cuestionan que el tema tenga pertinencia para la cumbre, mostrando un profundo desconocimiento de temas fundamentales que hacen a la construcción de la sociedad de la información. En general el carácter comercial que algunos gobiernos le imprimen al concepto de "sociedad de la información" es sumamente preocupante en un momento en que la privatización y la liberalización de las comunicaciones se han perfilado como los pivotes de la economía de la información del mundo desarrollado. Se ha señalado por parte de la sociedad civil que si los gobiernos no desempeñan un papel activo será el sector privado, movido por el interés de lucro, el que siga tomando las decisiones e iniciativas importantes en materia de comunicaciones, negando la posibilidad de utilizar estas tecnologías como herramientas para alcanzar una mayor la equidad social, como proponía la convocatoria original a la CMSI.

La sociedad civil ha participado hasta ahora en el proceso preparatorio de la cumbre, organizada en familias temáticas, elaborando propuestas de documentos en reuniones regionales o nacionales con el objetivo de participar activamente e incidir en los debates y resoluciones. La frustración y el descontento en las organizaciones participantes, sin embargo, ha sido creciente al constatar la ausencia de voluntad política por parte de los gobiernos para tratar temas fundamentales en la agenda de la CMSI, así como la falta de mecanismos para la afirmación, monitoreo y puesta en vigor de los acuerdos de Naciones Unidas ya existentes, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁸. Estas preocupaciones se han reflejado en los documentos sobre prioridades temáticas y de contenido de la sociedad civil, orientados a desarrollar el potencial de uso social

⁸ Los gobiernos no han podido ponerse de acuerdo siquiera en la inclusión de una referencia explícita a la Declaración Universal de Derechos Humanos como base de la sociedad de la información y del Artículo 19, en particular, que asegura el derecho a la libertad de expresión.

que tienen las tecnologías de la información y que incluyen aspectos como la promoción de los derechos humanos en general y los derechos de comunicación en particular, el desarrollo democrático sustentable, la investigación, educación y alfabetización, la diversidad lingüística y cultural, la potenciación de la mujer y la igualdad de género, el acceso general a las comunicaciones y el respeto a la privacidad, entre otros.

Como expresión final de esta visión crítica, durante la tercera reunión del comité preparatorio en Ginebra, la sociedad civil participante adoptó la decisión de trabajar en una declaración propia, separada de la declaración oficial de los gobiernos. Por otra parte, el pasado 14 de noviembre la sociedad civil presentó un documento para la prensa en el que manifiesta su resolución de no seguir contribuyendo a los documentos intergubernamentales: "Nuestra posición es que no queremos suscribir documentos que representen el más bajo nivel de denominadores comunes entre gobiernos, si es que algo así llega a darse.", expresaron. El grupo de la sociedad civil encargado de estudiar los borradores de los documentos y elaborar contenidos ha presentado una lista de "puntos de referencia esenciales" para la CMSI, que serán presentados en el siguiente número una vez que la cumbre se haya llevado a cabo. Éstos representan un marco ético que incluye las prioridades que deberían considerarse en la declaración de principios y el plan de acción que surjan de la CMSI. Incluyen aspectos esenciales como derechos humanos, reducción de la pobreza y desarrollo sustentable, entre otros.

Para información sobre el texto de los documentos en discusión se puede consultar el sitio oficial de la CMSI: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

Copyright 2003. Número de Registro B-30620-2003. Ide@Sostenible. Derechos reservados. Cualquier impresión, publicación en WWW u otro medio, así como su distribución electrónica y/o comercial requiere autorización del Consejo Editorial. El contenido de los artículos es responsabilidad del autor.